

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OPERADORA DE TURISMO ECUADOR SOUTH ADVENTURE EQSOUTH CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy viernes 12 de Junio del 2020, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Rosa Zarate S/N y José Grav. Villa Vega, siendo las 14h00, se reúnen los siguientes accionistas de la empresa:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	NO. DE ACCIONES
Ing. Montaluisa Fierro Verónica Gabriela	USD 999,00	999
Srta. Obando Cabezas Kerlin Nicole	USD 1,00	1
TOTAL	USD 1.000,00	1.000

Hallándose en consecuencia representado el cien por ciento del capital social de la Empresa, esto es, mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Se designa como Presidenta de la Junta a la señorita Kerlin Nicole Obando Cabezas; y en calidad de Secretaria actúa la Gerente General de la Compañía, Ing. Verónica Gabriela Montaluisa Fierro.

Por cuanto en la presente junta existe quorum necesario para que se instale y se proceda al tratamiento de los puntos detallados en la convocatoria efectuada a través de correo electrónico empresarial, que son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver respecto del informe de Gerente General presentado para el ejercicio fiscal 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre la utilidad del ejercicio fiscal 2019.

Primer punto del orden del día: Conocer y resolver respecto del informe de Gerente General presentado para el ejercicio fiscal 2019

Para tratar este punto del orden del día, la señorita Presidenta de la Junta ordena que, por Secretaria, se de lectura al Informe de la Gerente de la Compañía. A continuación, luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba de forma unánime aceptar el informe presentado correspondiente al año 2019.

Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de pérdidas y ganancias del año 2019

Para tratar este punto, la Presidenta de la Junta entrega copias del Balance General y Estados Financieros a los socios para su conocimiento, quienes proceden a revisarlos para su aprobación.

Luego de varias consideraciones, se aprueban de forma unánime este punto del orden del día. Se autoriza además al representante legal de la compañía, para que se firme y presente a las autoridades dicha documentación.

Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre la utilidad del ejercicio fiscal 2019

En el ejercicio fiscal 2019, la empresa presentó utilidad, sobre la cual se resuelve no se distribuya en vista de la crisis económica que atravesamos actualmente en todo el país.

Una vez que se han tratado todos los puntos del día, se decreta receso de quince minutos, luego de lo cual, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General ordinaria de la Compañía OPERADORA DE TURISMO ECUADOR SOUTH ADVENTURE EQSOUTH CIA. LTDA., siendo las 16h00 y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Socios conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria de la Junta.



Srta. Kerlin Nicole Obando Cabezas

Presidenta de la Junta



Ing. Verónica Gabriela Montaluisa Fierro

**Gerente General
Secretaria de la Junta**